

Quevedo, 23 de marzo del 2012.

Señor
ALVARO RODOLFO BRAVO CABRERA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle a usted que en la Sesión de la Junta General de Accionistas, de la Compañía **FARMACIAS Y HOTELES S.A. FARMHOT**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a Ud. **PRESIDENTE** de la Compañía por el tiempo de CINCO AÑOS; sus atribuciones y deberes están señalados en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

La compañía **FARMACIAS Y HOTELES S.A. FARMHOT**, se constituyó el 24 de febrero del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Quevedo, Abogado Marcos Baratau Murillo, y fue inscrita bajo el número 67 en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo, el 21 de marzo del 2012 y anotada bajo el número 385 del Libro Repertorio. Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.



AMANDA CABRERA VALAREZO
Secretario Ad-Hoc de la Junta.

AGRADEZCO Y ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.
FARMACIAS Y HOTELES S.A. FARMHOT.

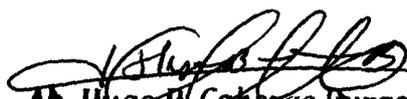
Quevedo, 23 de marzo del 2012.



ALVARO BRAVO CABRERA

CERTIFICO: Que el nombramiento de **Presidente** que antecede, queda inscrito bajo el No.76 en el Registro Mercantil y anotado al No.425 del Libro Repertorio, de Mercantil en esta fecha.- Quevedo, Marzo 26 del 2012.-




Ab. Hugo B. Cabezas Burgos
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
DEL CANTÓN QUEVEDO